

## Morena presentó propuesta para quitar poder político a la SCJN



Una diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Reyna Celeste Ascencio Ortega, presentó este13 de septiembre una iniciativa que busca reducir el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La propuesta plantea restringir la posibilidad que el órgano tiene de invalidar normas constitucionales y leyes.

La legisladora expuso por escrito los motivos por los cuales considera necesario limitar la acción de la SCJN, el principal de los cuales sería que el máximo tribunal, al tener facultad para determinar la invalidez de alguna parte de la Carta Magna, estaría ilegítimamente por encima incluso del texto constitucional. En ese sentido señaló:

"¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no, si se asintiera manifestando que sí puede, entonces, **en forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional** que se define por el pueblo".